

## El reparto de Arcos.

Con verdadero gusto hemos saludado á nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por esta circunscripción Excmo. Sr. Conde de los Andes, llegado de Madrid en el exprés de ayer, con objeto de asistir, en unión de su compañero el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rfo, al banquete con que los contribuyentes de Arcos les obsequian, en prueba de su gratitud por las activas gestiones que ambos han realizado en pro de la nulidad del infuco reparto, 4.º de la serie que viene descargando la Diputación provincial sobre los contribuyentes de la ciudad hermana.

Si siempre nos es grato saludar á nuestros queridos convecinos, cuando como ahora con sus actos se hacen acreedores al reconocimiento de sus representados, al hacerlo hoy sentimos doble satisfacción.

En Arcos reina extraordinaria animación para recibir á dichos señores, habiéndose publicado y repartido profusamente entre el vecindario la hoja que publicamos á continuación:

### A LOS VECINOS DE ARCOS

Mañana llegan aquellos insignes patriotas que haciendo suya la justísima causa de este pueblo, prestaron su desinteresado auxilio á la Comisión de vecinos que marchó á Madrid á gestionar cerca de los poderes públicos la nulación del odioso reparto con que nos gratifica una administración desdichada, más complaciente con contratistas y caigiques que cuidadosa de los intereses del común.

No vienen solos, sino que les acompañan aquellos contribuyentes no vecinos de Arcos, que formaron parte de la indicada Comisión, invitados todos por gran número de nuestros convecinos, que desean vivamente expresarles su gratitud.

Vienen para fraternizar con nosotros en ideas y aspiraciones y en todo lo que en beneficio del vecindario resulte. No vienen á hacer política, sino que procediendo de campos diferentes, confunden al llegar á Arcos todos sus votos en uno solo, en que con nosotros coinciden, el del mejoramiento de nuestra ciudad, en la que ya es hora de que comiencen á reinar el desinterés, la equidad y la justicia.

No vienen buscando ovaciones de que no es tiempo todavía, porque aún no ha sido anulado el infuco reparto que todos combatimos.

Ya llegará ese día porque al fin resplandecerá la justicia en defensa de cuyos violados fueros vienen trabajando nuestros ilustres visitantes.

A ellos y á los señores que formaron la expresada Comisión, les obsequiarán algunos de nuestros convecinos que en demostración de agradecimiento y afecto, les ofrecen un modesto banquete, si sobre en refinamiento de lujo y confort moderno, rico en cariñosos gratitud. Y para que la clasificadora más perjudicada que ninguna, porque en último término sobre ella vienen á recaer todas las calamidades causadas por los hombres, agravadas con las del cielo, participe en la forma más asequible de ese obsequio, algunos miembros de la Cámara Agrícola han acordado repartir con largueza considerable cantidad de libras de pan (30 fanegas de trigo) en la misma mañana, para que al menos tengan abundancia de pan en ese día los braceros y sus necesitadas familias.

Por nuestra parte, concededores del unánime sentimiento de gratitud que late en los corazones de los verdaderos hijos de Arcos, y recordando el entusiasta recibimiento que se hizo á la Comisión cuando volvió de Madrid, no hacemos recomendación alguna.

Tenemos la seguridad de que nuestros esclarecidos huéspedes que llegarán á las 12 del día 7, serán recibidos entre las aclamaciones y vitoras de un pueblo agradecido.

La Comisión organizadora del banquete.

## Solidaridad desde América.

### I La Magdalena y los tafetanes.

Lo que sigue debió exponerse primero en Lisboa, más tarde en Barcelona y finalmente en Madrid. Hubiesen sido tres conferencias mostrando tres aspectos del problema, tres grados de una serie que fueran abonando los diversos componentes de la cuestión, tres ecuaciones que en su progresivo desarrollo fueran simplificándose hasta llegar muy cerca de la solución.

No ha podido ser: quizá en Lisboa se me hubiera escuchado, pero ni Barcelona ni Madrid han estado en estos pocos días de que he dispuesto, para oír la voz serena de quien pretende aportar conclusiones que no son del momento y nada resuelven ahora aunque pudieran encerrar para un futuro más próximo la armonía que debe buscarse para lo que es oposición y lucha.

No queriendo volver á América sin haber hecho algo en el sentido que tanto me hiciera soñar cuando preparaba este viaje sentimental á la patria después de veinte años de ausencia, pido á las columnas de la más autorizada de las revistas militantes, *La Cataluña*, un breve espacio para exponer una idea que si otros no acogen y ahondan, en otra ocasión desarrollaré como merece la magnitud de los términos que comprende, ó mejor, acomete.

### II

### Ecos de unos Juegos Florales.

En los primeros que en lengua catalana se han celebrado en el continente americano organizados por la cultura y el celo patriótico del «Casal Catalá», de Buenos Aires (Diciembre de 1908), aproveché la ocasión que me deparaba el puesto inmerecido de mantenedor, para reivindicar nuestro derecho á una Cataluña con vida propia y con una lengua hermosa, á cuyo renacimiento se debe el despertar de la tierra y á la vez para marcar el porvenir que á nuestra España brinda la libre América si por la lengua castellana sabemos afirmarnos en ella.

Pareció á todos los catalanes tan justo lo primero como natural lo segundo; viéndolo en un país cuyo idioma nacional es también el más extendido en España y á cuyo uso debemos la primera y mayor de las facilidades en la lucha por la vida, á ningún catalán hubiese parecido útil, ni apropiado, ni discreto, es decir, ni catalán, marcar á nuestra lengua en América un porvenir que hoy no cabe concebir por donde pudiera empezar á ser presente.

Pero ya en aquel discurso apunté que la solución hispano-americana no podía comprenderse dentro de los términos usuales de un castellanismo estrecho y dije que Portugal nos daría seguramente la clave, siempre que la cuestión se plantease dentro de la realidad.

### III

### No hay tal Hispano-América.

Porque afirmando, como debe afirmarse, que en la hermosa lengua de Quevedo y de Capman, y está el lazo más firme que puede unir á casi todas las Repúblicas centro y sud-americanas con España, cabría preguntarse primero si este lazo pudiera atar algo sólido, y segundo si pudiera servir de algo desde que uniera, por ejemplo, á Chile ó á la Argentina ó á México con España, mientras no uniera entre sí primero y con España luego, á Chile á la Argentina y á México.

Más claro: la posibilidad de un acercamiento de la «madre» con las «hijas», dado lo poco que ahora (y en mucho tiempo) aquella podrá dar á éstas es tan remota que aunque España irradiara cultura, como Francia ó Inglaterra, por ejemplo, todo lo más á que podría aspirar sería á una hegemonía literaria ó meramente formal y los problemas modernos deben encararse económicamente.

En cambio, si resultara que entre los distintos pueblos americanos de habla no inglesa, hubiese un interés común, si cupiera la posibilidad, más aún, la necesidad de que los referidos pueblos de *estirpe no sajona*, se entendieran para un fin histórico, es decir, económico y social y quizás étnico, habría que buscar á toda prisa un instrumento para la común labor. Y la lengua común se nos ofrecería como el mejor y el más apropiado, con la seguridad de que pueblos aún distantes que hablan el mismo idioma, tienen andada más de la mitad del camino de la compenetración espiritual y económica que, en un momento dado, puede culminar en un pensamiento imperialista

que los haga aptos para las intensas labores humanas.

Desde este punto de vista no hay Hispano-América ó América española, porque los países de estirpe ibérica que completan el nuevo continente inglés en el Norte, hablan dos lenguas, la española y la portuguesa.

Y obsérvese qué pueblo habla esta última: nada menos que uno que por su situación geográfica que rompe la continuidad del territorio de habla castellana, por su población que la pone á la cabeza de todas las Repúblicas del Centro y del Sud y por su relativamente alta cultura, destruye en absoluto toda combinación americana ó continental que de él prescinda.

### IV

### ¿Hay una América no yanqui?

Perdónese esta última palabra que creo uso por vez primera, en obsequio á la brevedad.

La pregunta tiende á establecer si hay un concepto americano que sea común á todas las Repúblicas que no son la del Norte.

Esta finge creer que hay una sola América, es decir, un concepto antieuropeo ó por lo menos no europeo, que expresó Monroe en su frase «América para los americanos», y que ya en las luchas del venezolano Castro contra algunas marinas de Europa, se demostró que tenía poco eco en el nuevo continente. La frase del argentino Sáenz Peña en el Congreso de Washington del 90 «América para la humanidad», parece á todos aquellos pensadores más apropiada para el objeto de librarse de la tutela norteamericana, que no impidió los avances franceses en México, ni nunca ha servido de defensa á ninguna de aquellas nacientes nacionalidades contra la efectiva tiranía del capital europeo, contra la cual lo más práctico lo ha dicho el argentino Drago con su doctrina valientemente sostenida en La Haya.

Lo que van viendo los intelectuales dirigentes de aquellos países, es que el enemigo puede llegar á serlo Norte-América con su mentalidad distinta y agresiva, su lengua tan diversa é invasora y su exceso de producción industrial que en un porvenir no remoto obligará á sus trusts á buscar en los primeros, mercados y salidas, y ello de grado ó por fuerza, esto último no ensanchando el territorio de la Unión hasta formar con toda América una sola federación, pero sí estableciendo zonas de efectiva influencia económica, fuertemente resguardadas por todo el poder del coloso.

Van viendo también que sus respectivas civilizaciones incipientes tienen por la raza, por los idiomas, por las fuentes idénticas de inmigración, cosas comunes, cuyo número y trabazón aumentan día á día.

Todo ello puede estallar en una hermosa doctrina de fraternidad americana, no yanqui (perdón otra vez, pronto diré la palabra justa) y si ese estado de espíritu se hiciese general, no tardarían en brotar los poetas, las estadistas, quizá los generales que lo reflejasen y lo asegurasen ó hiciesen triunfar.

Quizá de esta misma banda, del lado de acá del Océano...

Pero ¿cuánto hay que andar para llegar á eso!

### V

### Otra vez el Brasil.

En el estado de ignorancia mutua en que viven aquellas Repúblicas, la brasileña, más desahogada de cuestiones internas ó ya dominando en algunos de sus hombres ideas de hegemonía continental, ha marcado rumbos sensiblemente distintos de los que pudieran tener las otras y es un hecho que en Río Janeiro se hace política norteamericana.

Este es un nuevo inconveniente no insalvable por los soles elementos brasileños de reacción, pero que hacemos indispensable buscar algo que sea común á unos y á otros.

### VI

### La acción de la Península

Este algo debería elaborarse aquí, de este lado del Atlántico, y al plantear Solidaridad Catalana el problema de la reconstitución de España, no puede, no debe prescindir de este aspecto de la cuestión.

En la reconstitución debe entrar Portugal, pero Portugal no quiere que se le hable de esto.

1.º Por odio á Castilla.

2.º Porque no le ofrece España nada fuera de una simetría geográfica que no rima con mayor cultura.

Lo primero podría desaparecer el día que á Portugal se le invitase á aumentar

el número de las provincias españolas, asimilando las suyas á las nuestras gallegas, castellanas, extremeñas, el día en que se le invite á formar parte de una Federación de pueblos, constituyendo una España, una Iberia ó una Gran España de hombres libres.

Pero ¿y lo segundo? ¿Qué ventajas sociales, morales, humanas reportaría Portugal de una unión que en sí misma tuviera la propia finalidad y tuviera por resultado un *Estado-presupuesto*, como es hoy España?

Dése, en cambio, á la Península unida á la Gran España, un objeto tan alto como el que vengo esbozando en este artículo; surja en Lisboa, en Barcelona, ó en Sevilla, en Oporto ó en Valencia el genio que diga á todos los hombres de habla portuguesa y española lo que son y lo que representan como sublimación geográfica histórica y étnica de la civilización mediterránea y el camino del porvenir se abre esplendoroso y seguro para cuantos amamos y queremos sea grande y fuerte ante la tierra toda.

### VII

### La unidad de España

Por esto, desde que la Solidaridad surgió como segundo momento de un despertar glorioso, precedente cierto de una *Catalanidad*, que yo quisiera ver triunfante por moverla altos anhelos de humanidad nueva, creí que en el dato de las dos lenguas sudamericanas estaba la solución del problema en sus dos aspectos, el interior ó español y el peninsular ó ibérico, que, por lo que he dicho, concepto ibérico americano.

En Lisboa se han percatado los más avisados y progresivos de sus estadistas, de que el despertar de Cataluña les interesaba directamente. No sé si las proyecciones americanas del problema serán bien comprendidas por aquellos pensadores y políticos.

Quisiera que en Barcelona lo fueran: el más fuerte apoyo de la unidad de España y de la *postulada de un gran Spain* está en América. Cualquiera otra finalidad que se le diera, África, por ejemplo, no tiene, no tendrá nunca la grandeza del pensamiento peninsular-americano. La carencia de finalidad fuera de la puramente defectuosa de los elementos históricos ya en derrota es la que hace poner en duda lo que realmente debe considerarse como intangible.

Para nuestra Cataluña, razón de ser de la armonía buscada, ya que ella debe ser la llave, la ocasión y la garantía de la reconstitución peninsular, la orientación americana de ésta sería económicamente un buen negocio, moralmente una justificación, históricamente una dirección.

*Et nunc erudimini...*

CARLOS MALAGARRIGA.

Madrid 14 de Febrero de 1909.

(La Cataluña.)

## Los ferrocarriles secundarios

Por real orden de Fomento, como aclaración de artículo 17 de la ley de 26 de Marzo de 1908 y sus concertantes del reglamento de 15 de Enero 1909, se dispone:

1.º Que el tanto por 100 de capital de construcción, estipulado al otorgarse la concesión de un ferrocarril secundario, con garantía de interés, será el máximo que el Gobierno se comprometa á abonar, aún en el caso de que el rendimiento líquido resulte negativo, por ser inferior el producto bruto al gasto de explotación, calculado éste con arreglo al artículo 18 del reglamento.

2.º Que el capital de construcción estará definido por la cifra que resulte en el proyecto aprobado, como valor del presupuesto de ejecución material móvil. A dicha cifra se agregarán: el 1 por 100, para gastos imprevistos, el 2 por 100, para seguro de obreros, el 5 por 100, para gastos de Dirección y Administración; los intereses del citado capital de construcción, al tipo de 5 por 100 anual, habida cuenta para los debidos efectos, de lo que se estipule en la fórmula de progreso de las obras; los gastos de redacción del proyecto y los de su confrontación y tasación. La totalidad de estos elementos constituirá el capital sobre el que ha de versar la licitación de que trata el artículo 21 del reglamento

vigente para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

## LOS REYES EN SEVILLA

6 de Marzo.

A las once de la mañana, cuando se efectuaba el relevo de la guardia de palacio, salió ayer la Reina á dar un paseo en carruaje.

Acompañaba á S. M. la duquesa de San Carlos.

Dirigieron á las Delicias, llegando á La Palmera.

Allí descendieron del coche y pasearon á pié hasta la glorieta de Bella Flor, en cuyo punto subieron nuevamente al carruaje, regresando al Alcázar cerca de las doce, siendo vitoreada al entrar.

Poco después de concluido el almuerzo, llegó al Alcázar una comisión de damas protectoras del «Consultorio de niños de Pecho».

Formaban parte de dicha comisión, la presidenta doña Josefa Armero de Diosdado; vicepresidenta doña Dolores Ibarra de Soto; secretaria doña Inés Sagastizabal de Galnarez; marquesas de Angulo y Casamendado, condesa de Osborne; doña Enriqueta Barón de Ureta y señorita Dolores Porres.

Recibidas inmediatamente por su magestad hicieron presente sus vivos sentimientos de gratitud por haberse dignado aceptar la presidencia honoraria de la benéfica asociación, suplicándole hiciese saber á su augusto esposo cuando regresase á Sevilla que el viernes próximo se celebrará un concierto en el regio coloso de San Fernando, á beneficio del «Consultorio» y que harían un bien inmenso á los niños pobres que asisten al mismo, honrando SS. MM. con su presencia el espectáculo.

La Reina prometió hacerlo así, haciendo después varias preguntas á las aristocráticas damas acerca de los fines del «Consultorio», régimen del mismo y número de niños acogidos, alabando la hermosura de la idea y demostrando el más vivo interés por la prosperidad de tan simpática y bienhechora asociación.

La comisión salió complacida del Alcázar.

Según nuestras noticias es casi seguro que el concierto se celebrará el próximo viernes, de cinco á siete de la tarde; y seguro, salvo una inesperada contrariedad, que los reyes asistirán á él.

Será dirigido por el eminente violinista don Fernando Palatin.

A las tres de la tarde salieron en carruaje el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con la marquesa de Salamanca y una *miss*.

Pasearon por Triana y Camas llegando hasta las ruinas de Itálica.

Durante el trayecto, fueron vitoreados entusiastamente por el público y el vecindario de Camas y Santiponce.

La Reina salió á las tres y media en automóvil acompañada de la duquesa de San Carlos.

Dirigieron á Tablada con propósito de jugar al golf, pero empezó á llover, y desistieron de ello, marchando por la carretera de Dos-Hermanas, hasta cerca del pueblo.

Los augustos hijos de los reyes regresaron al Alcázar á las cuatro y media, llegando al mismo tiempo también S. M. la Reina.

La tropa tributó los honores correspondientes.

Hoy irá la Reina á Villamanrique para visitar á la condesa de París, á la princesa Luisa y al infante don Carlos.

Regresará al Alcázar á la hora de la comida.



NOTAS AGRÍCOLAS

Los prados

A mediados de mes, y antes si la primavera se adelanta, se cierran los prados, aún los que no son de riego, porque si los animales desputan los primeros brotes, disminuyen la producción de heno.

Sólo en los prados tiernos y plantados durante el año anterior no hay inconveniente en que las resas sigan pastando en este mes y aún en el siguiente, porque el despunte hace que se acespeden bien las hierbas, y lo que se pierda en el primer año, se gana en los siguientes; pero hay que tener cuidado de que los animales no entren en el prado estando blando el piso.

Es ahora la ocasión de echar en los prados los abonos líquidos ó pulverulentos, de extender las margas y de deshacer los terrenos y las praderas designadas que se observan en el terreno. También se debe quitar, en este mes, el musgo con el rastrillo ó la grada, y con estos mismos instrumentos se remueven los espacios desnudos de hierba y se siembran en seguida, abonándoles convenientemente.

En los prados de riego es necesario reponer los canales, zanjas, represas y sangrías, con objeto de utilizar las primeras aguas que lleguen y que suelen ser tanto más preciosas cuanto más turbias estén, á menos que procedan del deshielo de las nieves y penetren en los prados durante días templados y serenos y cuando ha comenzado ya á brotar la hierba. De todos modos, el riego no debe durar más de dos días, y se ha de retirar el agua durante la noche para que tenga el suelo tiempo de ocrearse.

Mientras el agua cubre el prado, las heladas ejercen poca acción sobre él, pero en cambio causan mucho daño cuando el terreno está todavía húmedo, después de retirada el agua. Si las aguas con que se riega son templadas, por proceder de manantiales próximos, no se debe tener reparo en regar en esta época.

Gacetas

NOVEDADES

La casa Gutiérrez Jaén y C.ª acaba de recibir grandes surtidos en perfumería, corbatas, pañuelos de seda y artículos para regalo, en los que hay verdaderas novedades y caprichos y marcados á precios sumamente económicos con el fin de venderlos enseguida, pues son muchos los pedidos que para la próxima temporada se están esperando.

No dejen de visitar esta casa para convencerse de la exactitud de este anuncio. GUTIERREZ JAEN Y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús DEL PRENDIMIENTO y Nuestra Señora del Desamparo.

Esta Hermandad celebrará Junta general el día 7 del corriente, á las dos y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago: lo que con arreglo á los Estatutos de la misma se participa para que se sirvan concurrir. Es de sumo interés la asistencia.

Jerez de la Frontera 3 de Marzo de 1909. —El Secretario, Salvador de Castro Palomino.

COLOCACION

Joven con buenas referencias, desea cobranza, administración de fincas ó cargo análogo. Tiene fianza. Dirigirse á esta imprenta.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations: Observaciones meteorológicas del día hasta las tres de la tarde. Includes temperature, radiation, and wind data.

Recomendamos á nuestros lectores visitar el establecimiento de Francisco Casas Pellicier, situado en la calle Francisco, 19, donde dicho señor acaba de recibir un elegante surtido de molduras del estilo más moderno y variado, así como una COLECCION DE LUNAS BICELADAS de las de última novedad y elegancia y que indudablemente han de ser del agrado de los que las vean.

La Guía Económica de Jerez, (declarada Oficial por el Excmo. Ayuntamiento) para 1909, editada por D. Carlos Campoy, aparecerá en los primeros días del mes entrante.

Novedades y reformas, Indicador de domicilios, Completísima sección de correos y servicios marítimos con los días y horas de salidas de buques, Aranceles, Tarifas y Arbitrios y toda clase de datos de interés. Se venderá á 2 pesetas ejemplar.—Año 4.º de su publicación.

Mal informado.—Nuestro estimado colega La Voz de Sanlúcar, censura acerbamente á la prensa de Jerez y á la región, porque, según el citado colega, la propaganda hecha por esta prensa el pasado año en favor del Puerto de Santa María, fué interesada, es decir, cobrada.

Muy mal hace el citado colega en hablar en forma genérica de la prensa de Jerez. En nuestra ciudad, y creemos que en todas las de España, cada periódico obra por su propia cuenta, sin tener nada de común con los demás.

Nosotros únicamente podemos hablar por nosotros mismos, dejando á cada cual que rechace como á bien lo tenga, las acusaciones de La Voz de Sanlúcar.

A nuestro periódico le fué pedido precio para hacer propaganda en favor del Puerto de Santa María como estación veraniega, á lo que contestamos que la propaganda en favor del Puerto era enteramente gratuita, pues entendíamos de nuestro deber, favorecer en cuanto fuese posible á la ciudad hermana, cobrando la administración de nuestro periódico un precio módico por los anuncios que publicó en el lugar y forma que es costumbre para dicha forma de publicidad, y decimos módico precio, porque le fué hecho al Ayuntamiento del Puerto una gran rebaja en la tarifa usual de nuestros anuncios, por consideraciones al objeto que lo motivaban. Apelamos á la caballerosidad de los señores que formaban la Comisión de Festejos de aquella ciudad, que corroborarán en todo nuestro aserto.

En cuanto á lo que á nosotros pudiera afectarnos, es tanto más injusto el artículo de La Voz de Sanlúcar cuanto debiera constarle que al propio tiempo que hemos celebrado al Puerto como estación balnearia, lo hemos hecho también con Sanlúcar, celebrando su playa incomparable, ya en sheets de redacción, como en el texto de las cartas de nuestro correspondiente.

Queda, pues, contestado La Voz de Sanlúcar y tenga otra vez más cuenta con la verdad en sus apreciaciones. Y en cuanto á las buenas condiciones del Puerto y Sanlúcar, no es necesario, prudente ni justo, echar por tierra una para ensalzar á la otra.

Al Sr. Ministro de Hacienda.— Los pagaré entregados á la Hacienda por los señores Exportadores, para saldar las cuentas de garantías prestadas por derechos de consumo de Alcoholes, parece que hay que hacerlos efectivos en la Sucursal del Banco de España en Cádiz.

No comprendemos cómo existiendo en esta ciudad una Sucursal del Banco, se obliga á los contribuyentes á sufrir la molestia de ir cuatro ó seis veces (según los plazos) á la capital, cuando podrían ahorrarse esta molestia.

Creemos que el Sr. Ministro de Hacienda tendrá en cuenta nuestra indicación, máxime cuando se trata de una liquidación que nunca ha debido pagarse, pues como es sabido, la cuenta de garantías era sólo para el caso que los alcoholes fuesen librados al consumo en España, nunca para los que fueran exportados.

Ya que los contribuyentes han transigido en que se dé á la nueva ley efecto retroactivo y están dispuestos á pagar lo que no deben ¿qué menos pueden pedir que se les cobre con la menor molestia posible, ya que para el Tesoro es ignia?

Diputado.—En el expreso descendente pasó ayer por esta ciudad en dirección á Cádiz, el Diputado á Cortes señor Conde de los Andes, regresando por la noche á esta ciudad.

El taller de máquinas.—Por la Alcaldía se dirigió ayer una comunicación al Presidente del Consejo de gobierno de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, interesándole no lleven á la práctica el proyecto de trasladar el taller de máquinas que existe en la estación de esta población, á la de Utrera, por los graves perjuicios que originarían con semejante medida.

Y para que interpongan sus influencias en el mismo sentido, la primera autoridad civil de esta ciudad, dirigió también comunicaciones á los señores Duque de Almodóvar del Río, Conde de los Andes y Marqués de Mochales.

Atropello.—En la calle Medina fué ayer atropellado por un carruaje, el niño de doce años Antonio Nieve Galisteo, sin más consecuencias por fortuna, que varias contusiones leves en los dedos de la mano derecha.

Premios.—Nuestro estimado amigo y colaborador D. Guillermo de Puga, Delegado de la Exposición Franco-española celebrada en París, recibió ayer los pre-

mios que el Jurado ha concedido á los señores siguientes:

Gran Premio: D. Francisco Rodríguez Morilla, por unos cuadros imitación jáspe, de que es autor.

D. Juan Juez, por diferentes vinos, entre ellos el de la marca "Gran vida".

Señores Alvarez y Mayol, por el vino "Sibarita".

Sres. Vilar y Castilla, por los vinos "Carroño" y "Preferido".

Gran diploma y medalla de oro: D. Alberto del Castillo y Garcés, por una ampliación fotográfica.

Diploma de honor y medalla de oro: Don Agapito Aladro, por el vino marca "La Praviana".

D. José Marcano, por el café marca de su apellido.

Medalla de oro: D. Miguel A. de Lassalleta, por vinos y aguardientes de distintas marcas.

D. Juan J. Rodríguez, por el aguardiente "¿Quo vadis?".

D. Nicolás Soro y Alvarez, por un cuadro al óleo titulado "Regreso del arroyo".

El Delegado Sr. Puga, ha sido recompensado con un diploma, nombrándole miembro de honor de la exposición, en atención á los servicios prestados.

A más, el mismo Sr. Puga, ha sido también recompensado por la Academia "Partenopea" de Roma, con un Diploma de honor de primera clase, y nombrado miembro de honor de la Academia "Unione pro Cultura Moderna" de Milano, por servicios extraordinarios que ha prestado á dichas instituciones.

Enviamos nuestra enhorabuena á los señores citados.

Copa.—El Infante D. Luis Fernando de Orleans, ha regalado una copa de plata que figurará como premio en la próxima Exposición de Ganados.

Reyerta.—Juan Ventura Brito, en una reyerta que sostuvo ayer con otro individuo, sufrió una herida avulsiva en la mano derecha, de pronóstico leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Subasta.—El Ayuntamiento de Cádiz ha publicado, por medio de un edicto, la subasta de los materiales procedentes del derribo de varias fincas ruinosas, á la alza del tipo de 9.686.50 pesetas.

Droguería.—La excelente calidad de los productos que el acreditado establecimiento de J. Domínguez, San Pablo, 8, expende al público, al mismo tiempo que la economía en sus precios, han convencido á los consumidores que para obtener drogas y medicamentos de insuperable calidad, no es ya necesario salirse de fuera de nuestra población, puesto que en tan ventajosas condiciones pueden encontrarlos en dicha casa.

Adjuntos.—Por la Audiencia Territorial de Sevilla han sido nombrados adjuntos de los Juzgados Municipales de esta ciudad, los señores que se expresan á continuación:

Juzgado de Santiago.—D. Manuel Romero Fontán, en sustitución de D. Miguel A. Lafuente; D. Jesús Guinea Sando y D. Rafael Romero Benítez en la de D. José Jácome y Ramírez y D. Luis Cuenca Contreras.

Juzgado de San Miguel.—D. Antonio García Díaz, D. José Martínez Rendón, don Félix Díaz y Díaz, D. Darío Pérez Calderón, D. Agustín Carrasco Santos y D. Tomás García García, en sustitución de don Tomás Cafranga, D. Juan García Gil, don Pedro Gutiérrez Quijano, D. Eduardo López Pérez, D. Joaquín Vicente Aguado y D. Manuel Coloma Roldán.

Teatro Eslava.—A causa de la lluvia persistente, anoche no asistió la numerosa concurrencia que como Sábado se esperaba.

En Por cursis, el Sr. Morillo cantó nuevos couplets, que fueron muy espléndidos.

Después se representó el drama La portera de la fábrica, oyéndose aplausos de la galería cuando al final pagan sus culpas los traidores.

Para esta noche, Los crímenes de la ambición y El trapero de Madrid.

Varios señores nos dicen indiquemos su deseo de que se ponga en escena nuevamente el drama De contrabandista á ladrón ó el corazón de un bandido.

La empresa tiene la palabra.

Riffeños.—Anoche recorrieron varias calles de esta ciudad, dos riffeños vendiendo baratijas.

Obras municipales.—Durante la semana que terminó en el día de ayer, se ha dado ocupación en dichas obras, á 134 operarios, pagándose 1.219.75 pesetas entre 534 jornales, y por los materiales adquiridos 904.84, que hacen un total de 2.124.59 pesetas.

Escandaloso.—Por escandalizar en la vía pública, ingresó en el arresto un individuo llamado Pedro Ramos Vázquez.

Edicto.—El alcalde de Algar remitió ayer al de esta ciudad, un edicto por el que se anuncia una subasta de obras para la construcción en dicha villa, de un nuevo cementerio.

Jefe.—Ha cesado en la jefatura del distrito forestal de Cádiz, el ingeniero D. Aurelio Díaz Rocafal, habiéndole sustituido el del propio empleo, D. Genaro Miró y Juan.

Honor merecido.—En la Exposición Franco-Española que se ha celebrado este año en París, le ha sido concedido á la marca de vino Amentillado Fino Sibarita, de la casa exportadora Alvarez & Mayol, de esta ciudad, Diploma de Gran Premio y Medalla de Oro, las más altas recompensas concedidas á vinos españoles.

Felicitemos á dichos señores por tan justa y merecida recompensa.

Talla.—A las ocho de la mañana del próximo Martes, dará principio en el local del Excmo. Ayuntamiento el acto de la talla de los mozos que han de ser sorteados en el próximo reemplazo, para cuyo efecto la Alcaldía interesó ayer del General Gobernador militar de esta plaza, nombre un oficial y un sargento, quienes con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, han de practicar dicho requisito.

Credencial.—Ayer le fué entregada á nuestro estimado convecino D. Juan González Rojas, la credencial del cargo de Subdelegado de farmacia del distrito de San Miguel, para el que recientemente fué nombrado.

A Cádiz.—Con objeto de asistir á un juicio oral, marchó ayer mañana á Cádiz, regresando por la noche, el jefe de la guardia municipal D. Luis González.

Quemaduras.—En la Casa de Scorro fué ayer curada la niña de dos años, Carmen Salcedo Montero, de varias quemaduras de segundo grado en los labios.

Enfermo.—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo el Cónsul de la República Dominicana, don Vicente Grao, cuyo restablecimiento celebraremos.

Reclutas.—Anoche á las once y media llegaron á esta ciudad en un tren especial militar, 198 reclutas, que procedentes de la zona de Málaga han sido destinados al Batallón Cazadores de Cataluña, y 22 al Regimiento de Alfonso XII.

Con objeto de recibirlos, acudieron á la estación las comisiones nombradas al efecto y la charanga del citado cuerpo.

Blasfemo.—Por blasfemar en la vía pública, detuvieron ayer los agentes del Municipio, encerrándolo en la prevención, á un sujeto llamado Urbano Fano González.

Rechazad los purgantes artificiales, pues su mala preparación ha causado muchas víctimas. La mejor purga natural es la Cajita Ideal. Véase anuncio 3.ª plana.

Ratero.—Ayer ingresó en la cárcel Manuel Molina y Molina, quien en unión de otro individuo robó días pasados la cantidad de treinta y tres pesetas en una barbería establecida en la calle del Sol.

Mejoría.—Han experimentado alguna mejoría en sus dolencias, los señores D. Francisco A. de la Milla, Catedrático del Instituto general y técnico; D. Rafael Navarro, oficial de la secretaría del mismo centro, y D. Manuel Avalo, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Lo celebramos.

Compra de vinos.—El Marqués de Misa ha realizado una compra de vinos importante cuarenta botas, á dos almacenes de Sanlúcar.

Telegrama de la Reina.—Dicen de Algeciras que la reina doña Victoria ha dirigido un expresivo telegrama al ayuntamiento del Rey, señor Elorriaga, diciéndole que siente mucho el percance por él sufrido y que desea tener noticias diarias de su estado de salud.

La Langosta.—Siguen con actividad en el Puerto de Santa María los trabajos de extinción de la langosta.

El número de obreros ocupados actualmente en dicha faena asciende á 200.

Antigüedad.—Al abrir un hoyo en las playas de Chipiona, fué encontrado á un metro de profundidad una mitológica figurilla de barro cocido de algunos centímetros de altura, mujer en la parte superior y en la inferior cola del delfín.

Si no es de mérito escultórico, debe tenerlo por su antigüedad.

Noticias de Sevilla.

Esta noche se celebrará en el Salón Piazza, y bajo la dirección del distinguido maestro don Fernando Palastín, un gran concierto en el que tomarán parte notables profesores. Los productos de la fiesta se destinan íntegros á ayudar á costear las reformas que en sus pasos habrá de llevar á cabo la cofradía de la Coronación de Espinas.

—El gobernador civil ha dirigido á los inspectores municipales de Sanidad una comunicación recomendándoles que de cuantos casos de enfermedades infecto-contagiosas tengan noticia, remitan nota inmediatamente al inspector provincial de Sanidad.

En la secretaría de la Junta provincial, Jesús del Gran Poder, 102, se facilitan gratuitamente tarjetas postales sanitarias, en las que se dan á conocer al público algunas de las medidas higiénicas que debe poner en práctica en previsión de las enfermedades contagiosas.

Enferma.—Se encuentra gravemente enferma en Sanlúcar doña Mercedes Fernández Bozzano, viuda de Ridruño (don S. gando).

Tentadero.—El tentadero de los becstros de la afamada ganadería Sanluqueña de don Adolfo Gutiérrez de Agüera, (antes de D. Carlos de Otalaurruchi), se verificará en el cerrado de "Alventa", en los primeros días de la segunda quincena del mes actual.

Se tentarán unos 78 becstros y actuará de tentador el buen garrochista Manuel Díaz, ayudante del conecedor de la renombrada ganadería de los señores Hijos de Moreno Santa María, de Sevilla.

Para dichas faenas han sido invitados conocidos aficionados de Sevilla, Morón, Jerez y Sanlúcar.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruina y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recordar á las personas de buen paladar el uso diario del Licor del Peto.

La Fitina combate la clorosis Véase anuncio 4.ª plana.

Acción Oficial.

D. FRANCISCO DE P. VELARDE y Beigbeder, Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Junta local de reformas sociales.

Hago saber: Que por R. D. del Ministerio de la Gobernación fecha 20 de Octubre del año último sobre creación de los Tribunales industriales, se ha designado esta ciudad para el establecimiento de uno de ellos, el cual habrá de regirse con arreglo á la Ley de 19 de Mayo de dicho año inserta en la Gaceta de Madrid del siguiente día.

Es patrono para todos los efectos de la citada Ley, la de Consejo de conciliación y arbitraje industrial y la de Huelgas y coligaciones, la persona natural ó jurídica, propietario ó contratista de la obra, explotación ó industria donde se preste el trabajo.

Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente de Comercio que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena y cualquier otra asimilada por las leyes al trabajo manual exceptuándose todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

El Tribunal industrial se compondrá del Juez de 1.ª instancia, presidente; de tres jurados y un suplente, designados por el litigante obrero, entre los que figuren en la lista elegida por los patronos, y de tres jurados y un suplente, designados por el litigante patrono entre los que figuren en la lista elegida por los obreros.

Para la elección de estos jurados servirán de base los censos electorales que oportunamente habrán de formarse y á este fin se concede el plazo de un mes á contar desde el día siguiente al de la inserción en alguno de los periódicos de la localidad para que acudan á inscribirse en las listas electorales respectivas personalmente ó por escrito, todos aquellos que tengan derecho á ser incluidos en dichas listas que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta establecida en las Casas Consistoriales.

Tienen derecho á ser electores en concepto de patronos:

Las personas naturales ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, sea cual fuere su sexo ó edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, y paguen por tales conceptos una contribución, siempre que estén comprendidos en la definición del artículo 2.º de esta ley.

En caso de incapacidad civil de estas personas podrán ser incluidas en las listas quienes legalmente las representen. Todas aquellas otras personas, á quienes comprende la definición del artículo 2.º, que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en alguno de los Municipios del territorio.

Tienen derecho á ser electores en concepto de obreros todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 2.º que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos, con arreglo á los párrafos anteriores, siempre que hayan llegado á la mayor edad.

Están incapacitados para ser electores.

Los impedidos, física ó intelectualmente.

Los quebrados no rehabilitados y los concursados, mientras no sean declarados inculpables.

Los que estén sujetos á interdicción civil.

Los condenados á penas aflictivas ó correccionales, mientras no extingan la condena.

Para ejercer el cargo de jurado no es preciso ser patrono ni obrero; sólo se requiere ser mayor de edad y haber sido elegido válidamente.

No pueden ejercer el cargo de Jurado:

Los impedidos, física ó intelectualmente.

Los que estén sujetos á auto de procesamiento.

Los quebrados no rehabilitados y los concursados, mientras no sean declarados inculpables.

Los que estuvieren sujetos á interdicción civil ó á inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, ni los que hubieren sido penados en virtud de dos sentencias firmes por delitos cometidos contra las leyes que garantizan la libertad del trabajo.

Los que hayan sido elegidos bajo mandato imperativo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, no dudando esta Alcaldía presidencia que tratándose de un asunto de especialísimo interés y conveniencia, dados los beneficios que la citada Institución ha de reportar á las clases patronal y obrera, cooperarán éstas á la realización del fin que se persigue.

Jerez de la Frontera 6 de Marzo de 1909. —Francisco de P. Velarde.



# GRAN OCASIÓN

Venta de Vinos Superiores de Jerez de la Frontera, de todas clases.  
PLAZA DE PEONES, NÚM. 2

Las ventas son al contado y los precios de los vinos por litros y botellas según las siguientes notas y puestos á domicilio:

	Los 16 litros.	Embotellado (sin casco).		Botella (sin casco).
SOLERA JEREZANA . . . . .	Ptas. 20 —	24	SOLERA JEREZANA . . . . .	Ptas. 1
SOLERA FINO ESPECIAL . . . . .	> 34	36	SOLERA FINO ESPECIAL . . . . .	> 1'50
SOLERA FINO VIEJO . . . . .	> 34	36	SOLERA FINO VIEJO . . . . .	> 1'50
AÑADA 1870 . . . . .	> 46	48	AÑADA 1870 . . . . .	> 2
SOLERA AMONTILLADA SUP. <sup>R</sup> . . . . .	> 58	60	SOLERA AMONTILLADA SUPERIOR . . . . .	> 2'50
SOLERA OLOROSO VIEJO . . . . .	> 70	72	SOLERA OLOROSO VIEJO . . . . .	> 3
SOLERA «CANDADOS» N. P. U. . . . .	> 166	168	SOLERA «CANDADOS» N. P. U. . . . .	> 7
> PEDRO XIMENEZ N. P. U. . . . .	> 178	180	SOLERA PEDRO XIMENEZ N. P. U. . . . .	> 7'50

Horas de despacho en la Bodega, de 8 mañana á 6 tarde.

## Anuncios de interés

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
**CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS**  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constriñe jamás.  
Nunca omnegrece los alimentos.  
En muy poco tiempo procura **SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA**  
Farmacia de las Inimitables.—Solo se vende en botellas y en Plénetas.  
Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

## UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen E. D. Garcia, Aribau, 24, BARCELONA.



El mejor café:  
El primitivo:  
El único, es el verdadero torrefacto

**LA ESTRELLA**

Depósito en esta

CALLE LARGA NÚM. 61.

## Se alquila desde ahora ó para

San Juan, la casa Chancillería núm. 9.  
La familia que la ocupa la enseñará de una á cuatro de la tarde.—Para tratar de su ajuste, Doctrina, 28, principal.

## SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 28, darán razón.

## Arrendamiento de tierras

Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan 38 aranzadas de tierra calma, con su casa de labor y pozos situadas en el término de esta ciudad y á dos kilómetros de la misma, en la carretera del Puerto. En la imprenta de este periódico darán razón.

## EXTRANJERO

desea encontrar una buena familia que le admita como huésped, con objeto de aprender español. Si se desea el podría recíprocamente ens. nar francés, inglés y alemán.—Dirigirse sobre N, á esta imprenta.

## MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave  
El más económico  
NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Francisco Quirós.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. Descalzas.  
MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Merced.  
SANTO DE HOY.—Sto. Tomás de Aquino, dr. y San tas Perpetua y Felicitas, mrs.  
MAÑANA.—S. Juan de Dios, fr.

### Iglesia de San Ignacio.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra sus ejercicios mensuales hoy día 7, Domingo primero de mes.  
La comunión será á las nueve, y los ejercicios de la tarde tendrán lugar á las seis y media, junto con los siete Domingos de San José.

### Iglesia de la Merced.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función al gran Padre de los Pobres San Juan de Dios el día 8 del corriente, á las diez de su mañana, en dicha iglesia, siendo orador el Pbro. D. José Mateos y Rodríguez, Cura párroco de San Mateo.  
Atribuirá tan solemne acto la Real presencia de Nuestro Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

### R. é I. I. Colegial.

En las Dominicas de Cuaresma se cantarán solemnes completas con exposición de S. D. M. á las cuatro de la tarde, predicando dicho Sr. Canónigo.

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

### La propaganda de los «Camelots du Roy».

Madaid 6, á las 5.  
Ayer tuvo lugar un acto de vandalismo perpetrado la noche última en los jardines de Luxemburgo contra el monumento erigido en aquel parage á Sehenrer Kestner. Varias de las estatuas del pedestal han sido mutiladas y destrozados á golpes de martillo algunos artísticos medallones. Tanto en el pedestal de esta estatua como en los de algunas otras se veían en gruesos caracteres rojos la frase de «Viva el Rey.»

Se atribuyen estos actos á una banda de jóvenes que se hacen llamar «Camelots du Roy.»

### La vuelta de D'Amade.

Llegó á París de vuelta de España, el general D'Amade.

### Atentado frustrado contra el Czar.

Hace algunos días las policías francesa y rusa de París, adquirieron la certeza de que varias bombas fabricadas por los refugiados rusos en París, habían sido llevadas á Rusia por una mujer.

Estas bombas se cree que estaban destinadas á atentar contra la vida del Czar Nicolás II.

El individuo que debía encargarse de cometer el atentado, es uno de los más peligrosos revolucionarios rusos.

Se encontraba en París y se encontrará quizá todavía en Francia.

### Austria y Servia.

Madrid 6, á las 6.  
Comunican de Viena que según una conversación tenida entre Rifaat Pachá, Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía y el barón de Aerental, que se encuen-

tra de paso en Viena, el segundo hizo al primero las declaraciones siguientes:

No solamente tengo una gran satisfacción por el acuerdo austro-turco, sino que os aseguro también que está sumamente complacido de ello mi augusto soberano, cuyo más vivo deseo ha sido siempre el mantenimiento de la paz y la conservación de las buenas relaciones entre Austria y Turquía.

### Los derechos sobre la seda.

Noticias recibidas de París dicen que Mr. Cruppi, ministro de Comercio, ha sido interpelado por la comisión de Aduanas de la Cámara; el ministro ha combatido todo cambio en los derechos sobre la seda pura, á causa del tratado de comercio franco-suizo.

### El frío y la nieve.

Comunican de Londres que han caído ultimamente grandes nevadas sobre la ciudad.

El pasado día dos fué el más frío desde el año 1899.

### Linares.

Madrid 6, á las 7.  
En el expreso de Andalucía ha marchado á Algeciras el general Linares, acompañado del comandante señor Alemany.

Le despidieron Maura, Montes Sierra, Lacierva, Sánchez Guerra, y varios generales, jefes y oficiales de la guarnición.

### Secretario.

Se ha encargado de la secretaría particular del general Linares, el coronel de infantería don Domingo Arraiz.

### Portugal.

Madrid 6, á las 7'10.  
En algunos puertos del Sur de Portugal, han caído varias nevadas, cosa que hacía mucho tiempo no sucedía.

### Francia.

En algunos departamentos de Francia, la nieve tiene más de 20 centímetros de espesor.

Se han roto muchos hilos telefónicos y telegráficos y algunas personas han perecido heladas.

### Epidemias.

Comunican de Saint Menehould, que dos señores oficiales pertenecientes al sexto Regimiento de coraceros allí de guarnición, han muerto de meningitis cerebro-espinal.

Ayer tuvo lugar un tercer caso en el Cuartel de Baley.

Un coracero afectado de dicho mal ha sido conducido al hospital mixto.

En un solo departamento había en observación veinte soldados de caballería contagiados de dicha enfermedad.

### Pozos de petróleo ardiendo

Comunican de Bakou (Rusia), que los pozos de nafta de Bi-bi-Eibat, están ardiendo.

La fábrica de Soubalov tiene destruidos á estas horas cinco ta-

lles, y la compañía Wotan dos.

Se cree que los incendios han sido intencionados, y han sido detenidos dos musulmanes sospechosos.

### Las reformas en Guerra.

Madrid 6, á las 7'45.

Se dice que los presupuestos de 1910 sufrirán alteración, pues el general Linares modificará esencialmente el de Guerra, para implantar algunas reformas.

### Visita.

La infanta Isabel visitó la Exposición organizada por los alumnos de la Escuela de ingenieros y arquitectos.

Fué obsequiada con un lunch.

### Proyectos acordados.

Madrid 6, á las 8.  
La Cámara popular de París, ha adoptado un proyecto concediendo recompensas con motivo de la aviación.

Luego se acordó que el impuesto de utilidades empiece á regir desde el año siguiente al de su promulgación.

### De Rusia.

Convocados por el Czar se reunieron los ministros de la Guerra y Marina, y los jefes de Estado Mayor, para tratar de las defensas del país.

### El Rey de Inglaterra.

Madrid 6, á las 8'20.  
Ha llegado á París, el Rey Eduardo VII.

Fué recibido por el Embajador inglés, representante de Fallieres y otras personalidades.

El Monarca inglés fué aclamado por la muchedumbre.

### Subvención.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado conceder una subvención de 100.000 francos á

la Compañía que proyecta instalar la Telegrafía sin hilos.

### Lerroux.

Madrid 6, á las 8'45.  
Algunos intimos de Lerroux decían que éste no vendrá á España, hasta el día quince de Marzo.

Otros preguntan si pasará ahora lo mismo que ocurrió con Salmón cuando fué elegido diputado por Gracia, que se disolvieron las Cortes, sin que el difunto republicano llegara á posesionarse por el veto resuelto que le puso Cánovas.

### Nuevos terremotos.

Madrid 6, á las 10'45.  
Telegrafía de Roma que en Reggio y Calabria se han sentido nuevos terremotos, sin que hayan ocurrido desgracias.

### El Coronel Elorriaga.

Noticias de Algeciras comunican que se ha agravado en su estado el Coronel Elorriaga, lesionado gravemente ayer por las coes de un caballo.

Se cree probable haya necesidad de hacerle una dolorosa operación.

### Ascenso.

Madrid 6, á las 6'45.  
Ha obtenido el ascenso á coronel, el comandante Silvestre, jefe de las tropas de Casablanca.  
No obstante seguirá ejerciendo dicho cargo.

### Denuncia.

El Arquitecto provincial de Lugo ha denunciado, por hallarse ruinoso, el Archivo de aquel Gobierno civil.

## EL TELÉGRAFO

A causa del temporal reinante se hallaba anoche interrumpida la comunicación con Madrid, por lo que no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en la corte.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

A las 7.—Cinematógrafo.  
Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8 menos cuarto.—Cinematógrafo y el drama «Los crímenes de la ambición.»  
Precios.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'35 Grada, 0'20.

A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo y el drama en diez cuadros «El trapero de Madrid.»  
Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55. Grada, 30.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 2028 0/0 kilos.  
Lanar 7, con 78'100 id.  
Cerde 14, 1523'200 id.  
Vaca de 1.ª, á 1'62 el kilo.  
« 2.ª, á 0'00 «

## ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

ALBERTO DEL CASTILLO Y GARCÉS, (Algarve 27)

Especialidad en ampliaciones y reproducciones, interiores de bodegas y toda clase de trabajos á domicilio. Se hacen trabajos para aficionados, á precios módicos.

Consignaciones—Tránsitos—Exportación—Aduanas—Seguros y Fletamentos

# AZOPARDO & C.<sup>A</sup>

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ



# “EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JÉREZ DE LA FRONTERA

## COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad  
CAFÉS MOLIDO Y EN GARNO  
TÉS, TAPIOCAS.

enal, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES	
Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 7.	
11 00 de la mañana.	12 00 de la mañana
3 00 de la idem.	4 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem
Día 8.	
6 00 de la mañana.	11 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

**VAPORES DE VARRA Y COMPañIA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**SE VENDEN**  
cuatro depósitos de chapa de hierro, de cuatro milímetros de espesor, de las dimensiones siguientes:  
Dos de cada uno de 6.250 litros.  
Uno de cada uno de 8.360 litros.  
Uno de cada uno de 5.500 litros.  
Dos calderas de vapor de chapa de hierro de nueve milímetros de espesor, de cinco metros de largo y de noventa centímetros de diámetro.  
Darán razón calle Larga núm. 4.—Jerez.

**“Ley Electoral”**  
La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**A PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º,  
y Mayor, 1.º.—Teléfono, 133.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**Corresponsales en el extranjero**  
PARA ANUNCIOS DE PROGRAMAS Y COMUNICADO  
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Camartin, 61, Paris.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmendl & Co., Radolf Kaid Budapest, V.

**Profesor de Francés.**  
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.  
INFORMARAN: ARGOS, NUM. 11  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguílaz núm. 4

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
del Griego “Cura en un solo día”  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**SÍFILIS \* VENÉREO \* ANEMIA**  
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.  
Los Confitos Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Calculos, incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.* Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.  
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.  
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.  
El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.*  
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10.—D. Adolfo de Luque, Larga 75.—Doctor Cafranga.—D. Francisco Quirós Peña.—D. Rafael Bonald, Caballeros 12.—D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.

**EMULSION LAPAL**  
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.  
LINEA DE CUBA Y MEXICO  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.  
LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-

BELLEZA DE LA MUJER no se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado, nada conserva la salud y lozanía, como rica sangre, el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, es el tónico ideal, que regulariza las funciones privadas de la mujer, realizando sus encantos, cuando todos los trastornos de la menstruación y fortificando los nervios.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

¿Conoce usted la  
**FITINA**  
La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna: reconstruye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

**LA FITINA**  
se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Balear (Suiza)  
Departamento de Francia.  
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

**FERROCARRILES**  
Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sautúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Mixto	Exp.	Mixto	ESTACIONES	Exp.	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7 30	13 05	16 30	18 25	Sevilla (S.B.)	8 17	9 11	15 14	
S.º Agüada	7 35	13 11	16 35	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 49	
S.º Fernando	7 37	13 42	16 38	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 20	
Puerto Real	8 34	14 01	16 35	19 14	Alcantarillas	10 27	10 05	16 10	
P.º Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 28	17 19	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 33	17 34	
Jerez (llegada)	9 10	14 57	17 31	20 05	El Cuervo	11 47	10 43	17 52	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 57	15 39	17 55		Jerez (F.º E.)	12 34	11 23	18 30	
Lebrija	9 55	15 48	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 25		P.º Sta. María	12 55	11 29	18 53	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 31	
Dos Hermanas	11 23	18 23	19 24		S.º Agüada	14 10	12 22	19 55	
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	19 40	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3.45, llegando á las 5.20, y Regresa á las 12.20, y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

ESTACIONES	M	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida	9 45	15 45	Sautúcar	Salida	6 45
Bota	1 50	20 30	La Jara	Salida	6 51
La Bullena	10 41	20 41	Chipiona	Salida	7 10
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	Salida	7 20
La Jara	11 05	21 05	Bota	Salida	7 45
Sautúcar	Llegada	11 16	Puerto Santa María Llegada	Salida	8 15

Existe una modificación temporal en los itinerarios de trenes entre Cádiz y Jerez con motivo de la reconstrucción de obras metálicas y de fábrica que en la actualidad se están efectuando.  
Como consecuencia de esto, los trenes saldrán de Cádiz: el Correo, en vez de las 7.30 á las 7.10.—El Mixto que con arreglo á la marcha reglamentaria debe hacerlo á las 13.05, lo hará interinamente á las 12.45 y el expés que su hora definitiva es la de la 16.20, interinamente saldrá á las 16